

BOLETIN OFICIAL BALEAR

(extraordinario)

correspondiente al dia 22 de Junio de 1866.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

El Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégramas recibidos en este dia me dice lo siguiente:

Madrid 22 de Junio á las 8 y 50 de la mañana.—Al amanecer de hoy se ha sublevado alguna tropa, pero fiel todo lo demas de la guarnicion se ha localizado la insurreccion y se restablecerá pronto el orden.

Madrid 22 junio 9. 50. mañana. Buen espíritu en las tropas; por todas partes se domina la insurreccion.

Madrid 22 junio 10. 50. mañana. Dominada la insurreccion militar siguen huyendo perseguidos por los leales. Apesar de haberse apoderado de la parte de la artillería se tomó el cuartel á la bayoneta y todas las piezas en poder del ejército leal que victorea á la Reina.

Ademas el Escmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido tambien los telégramas siguientes:

Madrid 22 Junio á las 11. 20. minutos de la mañana.—El ministro de la Guerra á los Capitanes generales.—A las cinco de la mañana de hoy se han sublevado en esta Córte un regimiento de Artillería á pié y el de á caballo secundándole algunos grupos de paisanos. Puestos al frente de las tropas leales los Sres. marques del Duero, duque de la Torre y yo, atacamos á los sublevados en todos los puntos en que se habian situado y á pesar de una fuerte resistencia por parte de estos se han rendido á discrecion. Las tropas han rivalizado en denuedo y bizarría. El orden está restablecido.

Madrid 22 junio 11. 55. de la mañana. El Ministro de la Guerra á los Capitanes generales. Ningun gefe ni oficial han tomado parte en la sublevacion de los cuerpos rendidos á discrecion.

Lo que he dispuesto se inserte en este Boletin extraordinario para conocimiento de los leales habitantes de estas Islas y á fin de que no se estravie la opinion pública con noticias inexactas que puedan hacer circular los enemigos del orden. Palma 22 de junio de 1866.—El gobernador, Primitivo Serriñá.

PALMA.—Imprenta de Guasp.

BOLETIN OFICIAL BALIAR

(estrordinario)

correspondiente al dia 22 de Junio de 1808.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegramas recibidos en este dia me dice lo siguiente:
Madrid 22 de Junio a las 8 y 30 de la mañana.—Al amanecer de hoy se ha sublevado alguna tropa, pero fiel todo lo demas de la guarnicion se ha localizado la insurreccion y se restablécera pronto el orden.

Madrid 22 Junio 9. 30. mañana. Buena espirtita en las tropas; por todas partes se domina la insurreccion.
Madrid 22 Junio 10. 30. mañana. Dominada la insurreccion militar, siguen buerdo perseguidos por los leales. Apesar de haberse apoderado de la parte de la artilleria se tomó el cuartel a la bayoneta y todas las piezas en poder del ejército leal que victoria a la Reina.

Ademas el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito ha recibido tambien los telegramas siguientes:

Madrid 22 Junio a las 11. 20. minutos de la mañana.—El ministro de la Guerra a los Capitanes generales.—A las cinco de la mañana de hoy se han sublevado en esta Corte un regimiento de Artilleria a pie y el de a caballo secundándole algunos grupos de paisanos. Puestos al frente de las tropas leales los Sres. marques del Duero, duque de la Torre y yo, atacamos a los sublevados en todos los puntos en que se habian situado y a pesar de una fuerte resistencia por parte de estos se han rendido a discrecion. Las tropas han rivalizado en denuevo y huxarria. El orden está restablecido.

Madrid 22 Junio 11. 30. de la mañana. El Ministro de la Guerra a los Capitanes generales. Ningun jefe ni oficial han tomado parte en la sublevacion de los cuerpos rendidos a discrecion.

Lo que he dispuesto se inserte en este Boletin estrordinario para conocimiento de los leales habitantes de estas Islas y a fin de que no se estorvie la opinion pública con noticias inexactas que puedan hacer circular los enemigos del orden. Palma 22 de Junio de 1808.—El gobernador, Primitivo Serriñá.